

TERENOS DE LA PROPIEDAD

1	Ocupa solo el propietario en arrendo parcial, en arrendo total u otros (especificar):
2	
3	
4	

1

.....

4923-12

FORMA CANTONAL PARA INTERPRETES ORALES

REQUISITOS DE MANEJO

REQUISITOS DE MANEJO

1. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

2. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

3. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

4. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

5. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

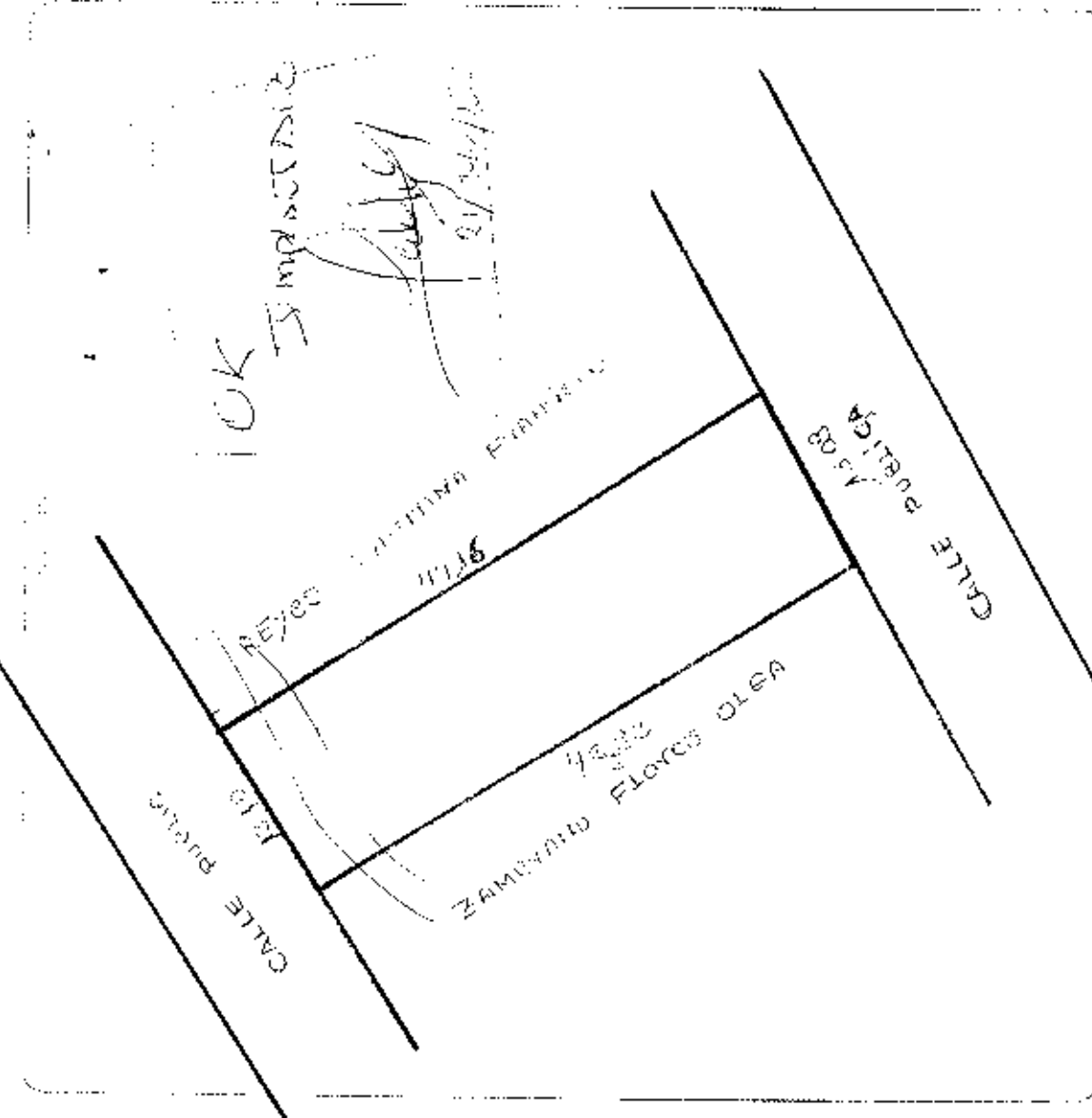
6. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

7. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

8. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

9. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

10. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano



1. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

2. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

3. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

4. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

5. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

6. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

7. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

8. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

9. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

10. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

1. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

2. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

3. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

4. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

5. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

6. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

7. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

8. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

9. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

10. NOMBRE DEL CANDIDATO: Carlos Zambrano

[illegible][illegible][illegible]

2014-13-08-01-P01.580.-

CONTRATO DE COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES
SEÑORES: PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA
MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA A FAVOR DEL SEÑOR
JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA.-

CUANTIA: USD. \$ 32,000.00.-

COPIA: PRIMERA

MARZO 12 DEL 2014.-



[Handwritten signatures and initials]

COPIA

2014-13-08-01-P 01580

ESCRITURA DE COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES
PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA MONSERRATE SANTOS
SALDARRIAGA A FAVOR DEL SEÑOR JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO
NAVIA.

CUANTIA: \$ 32.000,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo
nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy
día miércoles doce de marzo de dos mil catorce, ante mí,
Abogado JORGE GUANOLUISA G., Notario Público Primero del
Cantón Manta, comparecen a la celebración de la presente
Escritura Pública de Compraventa, por una parte, los
cónyuges: PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA MONSERRATE
SANTOS SALDARRIAGA, ecuatorianos, casados entre sí,
mayores de edad, de ocupación empleados privados, y
domiciliados en la ciudad de Manta, a quienes en adelante
se los denominará como "LOS VENEDORES"; y por otra
parte, el señor JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA,
ecuatoriano, divorciado, mayor de edad, domiciliado en la
ciudad de Manta, a quien en adelante se lo denominará como
"EL COMPRADOR". Los comparecientes son hábiles y capaces
para contratar, obligarse y representar, a quien de
conocer personalmente y de haberme presentado sus
respectivos documentos. Doy fe.- Bien instruidos en el
objeto y resultados de ésta escritura de COMPRAVENTA, la



cual proceden a celebrar, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de contrato de compraventa al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA. COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte los cónyuges: **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA y PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, ecuatorianos, casados entre sí, mayores de edad, de ocupación empleados privados, y domiciliados en la ciudad de Manta, a quienes en adelante se les denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte, el señor **JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA**, ecuatoriano, divorciado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará como "**EL COMPRADOR**". **SEGUNDA.**

ANTECEDENTES: (A) Los cónyuges Pedro Pablo Cedeño Mera y Paula Monserrate Santos Saldarriaga son propietarios dos lotes de terrenos, mismos que se encuentran ubicado en el sector Santa Marianita, de la parroquia Santa Marianita, del cantón Manta; el primer lote fue adquirido mediante compraventa realizada a la señora Fausta Catalina Cedeño Zambrano, tal como consta de la escritura pública celebrada ante el Dr. Simón Zambrano Vínces Notario Cuarto del cantón Manta el 26 de agosto de 2010, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 4 de marzo de

2011, cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR EL NORTE: Con calle pública con trece metros diez centímetros R.N treinta y ocho - treinta y nueve treinta y cinco E; POR EL SUR: Con calle pública con trece metros nueve centímetros R.S cuarenta y cuatro - dieciséis - cincuenta y siete W; POR EL ESTE: Con propiedad del señor Francisco Reyes Santana con cuarenta y cuatro metros dieciséis centímetros R.S treinta y dos - cincuenta y cuatro cero cero E; y, POR EL OESTE: Con propiedad de la señora Olga Zambrano Flores, con cuarenta y dos metros noventa y dos centímetros R.N. treinta y dos - veintiséis - dieciséis W.- Con una superficie total de CERO COMA CERO QUINTENTOS CUARENTA Y SIETE HECTARIAS. El segundo lote fue adquirido mediante compraventa realizada a los cónyuges señor Francisco Colón Reyes Santana y señora María Eva Zambrano Flores, tal como consta de la escritura pública celebrada ante el Dr. Simón Zambrano Vínches Notario Cuarto del cantón Manta el 26 de agosto de 2010, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 4 de marzo de 2011, cuyas medidas y linderos son las siguientes: POR EL NORTE: Con calle pública con trece metros R.N treinta y ocho - treinta y nueve - treinta y cinco E; POR EL SUR: Con calle pública con diecinueve metros R.S cuarenta y cuatro dieciséis - cincuenta y siete W; POR EL ESTE: Con calle pública con cuarenta y cuatro metros cincuenta



centímetros R.S cuarenta - cuarenta y ocho - cuarenta y
ocho E; y, **POR EL OESTE:** Con propiedad de la Sra. Pilar
Zambrano Flores con cuarenta y cuatro metros dieciséis
centímetros R.N. treinta y dos cincuenta y cuatro cero
cero W.- Con una superficie total de CERO COMA CERO
SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO HECTÁREAS. B) Con fecha 26 de
septiembre de 2013, los vendedores y el comprador
suscribieron escritura pública de promesa de compraventa,
mediante la cual, los primeros se comprometía a dar en
venta al comprador los terrenos antes mencionados, fijando
como justo precio la cantidad de TREINTA Y DOS MIL DÓLARES
DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMÉRICA (USD 32.000,00), mismos
que serían cancelados de la siguiente manera: SIETE MIL
DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 7.000,00) a
la firma del mencionado documento, y la diferencia, esto
es VEINTICINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMÉRICA (USD. 25.000,00) mediante cuatro pagos mensuales
de Seis mil doscientos cincuenta dólares de los Estados
Unidos de América. d) A la presente fecha, el precio
pactado en la referida escritura de promesa de compraventa
ha sido cancelado en su totalidad, por lo que
corresponde celebrar escritura pública definitiva de
compraventa. **TERCERA. COMPRAVENTA.** En base a los
antecedentes expuestos, los vendedores venden, ceden y
transfieren a favor del comprador, los lotes de terreno

La

ubicados en el Sector Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, los mismos que quedan singularizados en el literal "A" de la cláusula segunda de este instrumento. **CUARTA.- PRECIO.** El precio de la presente venta es la suma de TREINTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 32.000,00) que el comprador a cancelado a los vendedores a su entera satisfacción, en la forma y condición pactada en la promesa de compraventa referida en el literal "B" de la cláusula segunda de los antecedentes. Los vendedores declaran haber recibido el valor acordado como precio de la venta, a su entera satisfacción y sin tener nada que reclamar al respecto. **QUINTA. SANEAMIENTO.** Los vendedores declaran que sobre los bienes inmuebles materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que puede limitar el dominio. De igual manera los vendedores declaran que los inmuebles no están sujetos a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no son motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias posesorias o de partición de herencia y que se hallan libres de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA: ENTREGA Y ACEPTACIÓN:** El comprador acepta la venta y transferencia de dominio de los bienes inmuebles materia de esta compraventa, y declara haber recibido los mismos a su



entera satisfacción, sin tener nada que reclamar al respecto. **SEPTIMA. GASTOS Y TRIBUTOS:** Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasionen la celebración y perfeccionamiento de la presente compraventa serán de cuenta y cargo exclusivo del comprador. **OCTAVA. DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA:** Para el caso que se produzca inconvenientes en la explicación o interpretación del presente contrato de compraventa, las partes acudirán al diálogo directo y amigable, y, agotado esto se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces de lo Civil de la ciudad de Manta y al trámite de ley. **NOVENA:** Los vendedores autorizan al comprador para que proceda a solicitar la inscripción del presente instrumento en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá agregar las demás formalidades necesarias para la plena validez de este instrumento. (Firmado) Abogada Mónica Franco Chávez matrícula profesional del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura número uno tres guion uno nueve nueve ocho guion tres siete. Hasta aquí la minuta, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley; y, leída esta escritura a los otorgantes por mí, el Notario, en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de julio de 2010

Parroquia: Santa Marianita

Tipo de Predio: Rústico

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4450401000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con calle pública con trece metros diez centímetros R.N., treinta y ocho - treinta y nueve - treinta y cinco E. POR EL SUR: Con calle pública con trece metros nueve centímetros R. S. cuarenta y cuatro - dieciséis - cincuenta y siete W. POR EL ESTE: Con propiedad del Sr. Francisco Reyes Santana, con cuarenta y cuatro metros dieciséis centímetros R. S. treinta y dos - cincuenta y cuatro - cero cero E; y POR EL OESTE: Con propiedad de la Sra. Olga Zambrano Flores, con cuarenta y dos metros noventa y dos centímetros R. N. treinta y dos - veintiséis - dieciséis W. Con una Superficie total de CERO COMA CERO QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE HECTAREAS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVÁMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.741 23/07/2010	0
Compra Venta	Compraventa	650 04/03/2011	11.113

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: viernes, 23 de julio de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:

Número de Inscripción: 1.741 Número de Repertorio: 4.037

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: lunes, 10 de mayo de 2010

Escritura/Inicio/Resolución: Inda

Fecha de Resolución: lunes, 26 de abril de 2010

a.- Observaciones:

En este acto los señores ABG. JORGE PINTO CUARAN y el señor ABG. PABLO NIETO MONTOYA, representados en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO (E) y SECRETARIO GENERAL del INSTITUTO



Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 22950

Página: 1 de 1

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-05022913	Cedeño Zambrano Fausta Catalina	Soltero	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 04 de marzo de 2011

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.112 - Folio Final: 11.120

Número de Inscripción: 650 Número de Repertorio: 1.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta El lote de terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita de Gamba, con una superficie total de Cero coma cero quinientos cuarenta y siete hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	Cedeño Mera Pedro Pablo	Casado	Manta
Vendedor	13-05022913	Cedeño Zambrano Fausta Catalina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1741	23-jul-2010	0	0

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:12:27 del miércoles, 26 de febrero de 2014

A petición de: Abg. Freddy Franco

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23049:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 29 de julio de 2010*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Céd. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4450403000



LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con calle pública con trece metros R. N treinta y ocho - treinta y nueve - treinta y cinco E; POR EL SUR: Con calle pública con diecinueve metros R. S cuarenta y cuatro - dieciséis - cincuenta y siete W. POR EL ESTE: Con calle pública con cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros R. S. Cuarenta - cuarenta y ocho - cuarenta y ocho E; y POR EL OESTE: Con propiedad de la Sra. Pilar Zambrano Flores con cuarenta y cuatro metros dieciséis centímetros R. N. Treinta y dos cincuenta y cuatro cero cero W. Con una superficie total de: CERO COMA CERO SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO HECTAREAS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO ALA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.792 29/07/2010	1
Compra Venta	Compraventa	651 04/03/2011	1.121

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *jueves, 29 de julio de 2010*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 1.792 Número de Repertorio: 4.139
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de mayo de 2010
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Resolución: lunes, 08 de marzo de 2010

a.- Observaciones:

Protocolización Adjudicación terreno ubicado sector Santa Marianita

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	83-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00306097	Reyes Santana Francisco Colon	Casado	Manta
Adjudicatario	13-00860598	Zambrano Flores Maria Eva	Casado	Manta



Certificación impresa por: CITEF

Ficha Registral: 23049

Página: 1 de 2



2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 04 de marzo de 2011
 Tomo: 20 Folio Inicial: 11.121 - Folio Final: 11.130
 Número de Inscripción: 651 Número de Repertorio: 1.330
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de agosto de 2010
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta El lote de terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con una superficie total de Cero-Coma cero seiscientos noventa y cinco hectareas...

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	Cedeño Mera Pedro Pablo	Casado	Manta
Vendedor	13-00306097	Reyes Santana Francisco Colon	Casado	Manta
Vendedor	13-00860598	Zambrano Flores Maria Eva	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1792	29-jul-2010	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:08:34 del miércoles, 26 de febrero de 2014

A petición de: *Abg. Freddy Franco*

Elaborado por: *Cleopatra Ortencia Suarez Delgado*
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Inturiago
 Firma del Registrador



Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 14 y Calle 9 - Telf: 2511-479 - 2511-477

TITULO DE CREDITO

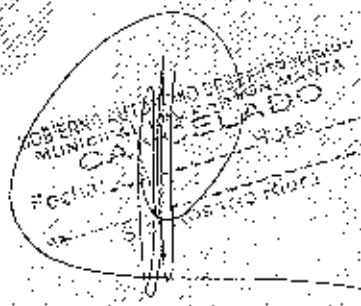
No. 000259678

Scir

2011/2014 10:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLD	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia Santa Mariana.		4-45-04-01-000	895,20	347,50	125373	256675
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301787981	OSORIO MERA PEDRO PABLO	PARRQUIA STA MARIANA	Impuesto principal		3,45	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		VALOR	
1304163748	VILLACENCIO NAVA JIMMY ALFREDO	NA	4,02		4,02	
					VALOR PAGADO	4,50
					SALDO	3,52

EMISION: 2011/2014 10:45 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 14 y Calle 9 - Telf: 2511-479 - 2511-477

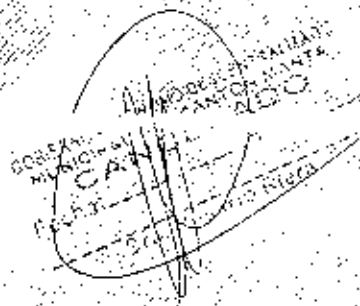
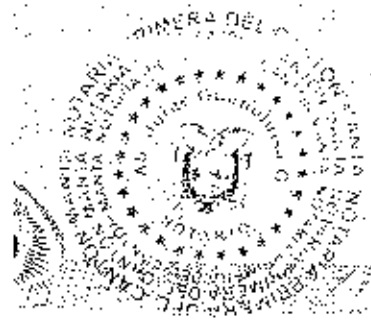
TITULO DE CREDITO

No. 000259677

2011/2014 10:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLD	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia Santa Mariana.		4-45-04-01-000	847,00	362,00	126371	256677
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1301787981	OSORIO MERA PEDRO PABLO	PARRQUIA STA MARIANA	Impuesto principal		38,26	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		49,75	
1304163748	VILLACENCIO NAVA JIMMY ALFREDO	NA	49,75		49,75	
					VALOR PAGADO	49,75
					SALDO	0,00

EMISION: 2011/2014 10:45 ROSARIO RIERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0046934

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1301781081001
NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 294469
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 07/03/2014 11:15:42

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 05 de junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0046935

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 1301781081001
NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
RAZÓN SOCIAL: PARROQUIA SANTA MARIANITA
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 294468
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 07/03/2014 11:14:23



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 05 de junio de 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000000001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 - Tel: 2515491 - 2511477

TITULO DE CREDITO No. 000261268

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN - PAGO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON TÍTULOS # 259677 - 259678, POR CAMBIO DE CUANTÍA \$52000.00 ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARÍA 14		14	0.00	0.00	125167	261268
VENIDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
351787281	CEDEÑO VERA PEDRO PABLO	NA	Impuesto principal	278,33		
ADQUIRIENTE			Cuenta de Beneficencia en Guayaquil //			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	83,17		
1304703748	VALDIVIA VASO NAVAJA JIMMY ALFREDO	NA	VALOR PAGADO	361,70		
			SALDO	0.00		

EMISIÓN: 31/1/2014 2:55 VERÓNICA HOYOS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Verónica Hoyos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MERA
PEDRO PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PAULA MONSERRATE
SANTOS SALTARRIAGA

Nº 130178788-1

INSTRUCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO NICO MIGUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-06-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-21

OPERACIONAL

MANABI CIUDAD

V334312342

030145128

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

003

003 - 0031 1301787881
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEDENO MERA PEDRO PABLO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA
ZONA

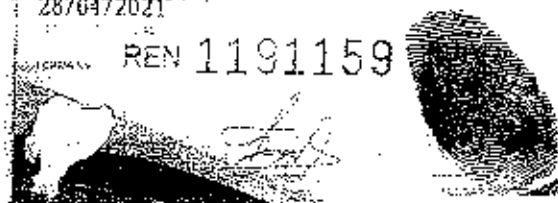
1
2

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

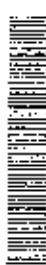
CIUDADANIA 130335923-4
SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE
MANABI/CHONE/CANUTO
20 JULIO 1960
C01- 0069 40403 7
MANABI/CHONE
CHONE 1960



ECUATORIANA***** E433313444
CASADO PEDRO PABLO CEDENO NERA
SECUNDARIA EMPLEADO
LUIS SANTOS
JULIA SALDARRIAGA
MANTA 28/04/2009
28/04/2021
REN 1191159



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



095

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

095 - 0082

1303359234

NUMERO DE CERTIFICADO

CÓDULA

SANTOS SALDARRIAGA PAULA
MONSERRATE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA
PARROQUIA

1
1
ZONA

Presidente de la Junta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
N. 130410374-8

APellidos y Nombres
VILLAVICENCIO NAVIA
JIMMY ALFREDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUMENTO
SUPERIOR

PROFESION / OCCUPATION
ABOGADO

V43M3V2234

APellidos y Nombres del Padre
VILLAVICENCIO JAONTO

APellidos y Nombres de la Madre
NAVIA GAIJEMEN

LUGAR DE EXPEDICIÓN
MANTA

FECHA DE EXPEDICIÓN
2013-07-08

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

105
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 20-FEB-2014

105 - 0128 1304103748
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VILLAVICENCIO NAVIA JIMMY ALFREDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCION
MANTA
1
ZONA

PRESENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
sufrió en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIFICADA GRADA

ESD-1:25

Nº 0111242

No. Certificación: 111242

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 8 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20363

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-45-04-01-000

Ubicado en: PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 547,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1361787381 CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3829,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3829,00

Son: TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que reglamenta el Bienes 2014, 2013

Arq. Daniel Echeverri Soriaza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: VARIAS REDES GRÁFICAS, S.A. 1111142





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0111213

No. Certificación: 111213

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20252

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-45-04-03-000

Ubicado en: PARROQUIA STA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 695,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301787881

CEDENO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	347,50
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	347,50

Son: TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo oficial de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que crea el Plan del Bienes 2014-2015.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD. 1.-25

Nº 0063274

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

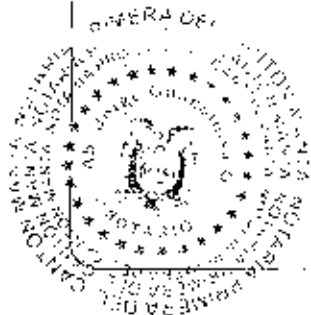
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en: SOLAR
pertenecciente a: EDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada en: PARROQUIA STA. MARÍA MANTA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$347.50 TRECIENTOS CUARENTA Y SIETE 50/CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

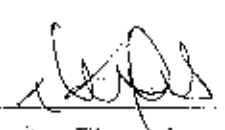
RCAÑARTE

Manta,

de 11 MARZO

del 20
2014




Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0063273

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a CEDENO MERA PEDRO PABLO
ubicada PARROQUIA STA. MARIANITA
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3829.00 TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE 00/CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

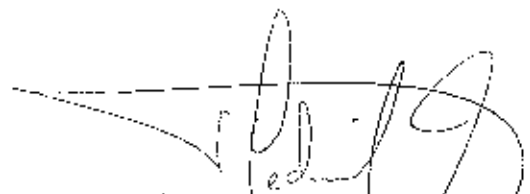
RCAÑARTE

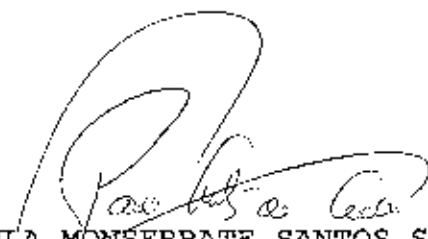
Manta, dc 11 MARZO del 20 2014



Director Financiero Municipal

Todo su contenido y firman junto con mígo el Notario, en
Unidad de Acto. Doy Fe.-


PEDRO PABLO CEDENO MERA
C.C.# 130178788-1
VENDEDOR

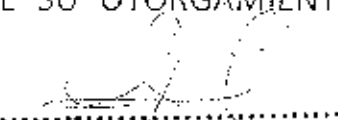

PAULA MONSERRATE SANTOS SALTARRIAGA
C.C.# 130335923-4
VENDEDORA


ABG. JIMMY ALFREDO VILLAVICENCIO NAVIA
C.C.# 130410374-8
COMPRADOR


EL NOTARIO.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
TERCERA COPIA SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL
NOTARIO (11 FOJAS).-




Notario Público Primero
Manta - Ecuador

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



REPUBLICA DE GUATEMALA
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.

FECHA DE INGRESO: 06/03/14 16:49

FECHA DE ENTREGA: 10-03-14 16:00

CLAVE CATASTRAL: 4450401000

NOMBRES y/o RAZON: Antonio Mora

CEDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: CA: Compraventa -
Por Directo -

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se Activa Avaluo de acuerdo al plano de
Jalisco, Peten, 2014-2015.
Ortado de 30 a 45 grados Por Acc.

FIRMA DEL TECNICO

FECHA: 08/03/14

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 111214

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 7 de marzo de 2014

No. Electrónico: 20254

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-45-04-01-000

Ubicado en: PARROQUIA STA. MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 547,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301787891

CENDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	191,45
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	191,45

Son: CIENTO NOVENTA Y UN DOLARES CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; sólo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015"

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



...
...
...
...

FECHA DE INGRESO:

06/03/14

FECHA DE ENTREGA:

10/03/14

CLAVE CATASTRAL:

1150401-00

NOMBRES y/o RAZÓN

CONDOMINIO

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Compraventa

1306+0

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

De Buena Certificación sin Inspección.
Origen de 30 a 45 grados Pen. Asa

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 07/03/14

INFORME DE APROBACIÓN.

[Handwritten signature]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22950



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 23 de julio de 2010
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4450401000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Con calle pública con trece metros diez centímetros R.N., treinta y ocho - treinta y nueve - treinta y cinco E. POR EL SUR: Con calle pública con trece metros nueve centímetros R. S. cuarenta y cuatro - dieciséis - cincuenta y siete W. POR EL ESTE: Con propiedad del Sr. Francisco Reyes Santana, con cuarenta y cuatro metros dieciséis centímetros R. S. treinta y dos - cincuenta y cuatro - cero cero E; y POR EL OESTE: Con propiedad de la Sra. Olga Zambrano Flores, con cuarenta y dos metros noventa y dos centímetros R. N. treinta y dos - veintiséis - dieciséis W. Con una Superficie total de CERO COMA CERO QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE HECTAREAS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.741 23/07/2010	0
Compra Venta	Compraventa	650 04/03/2011	11.112

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: viernes, 23 de julio de 2010

Tomo: 0 Folio Inicial: - Folio Final:

Número de Inscripción: 1.741 Número de Repertorio: 4.037

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución: Inda

Fecha de Resolución: lunes, 26 de abril de 2010

a.- Observaciones:

En este acto los señores ABG. JORGE PINTO CUARAN y el señor ABG. PABLO NIETO MONTOYA, representan en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO (E) y SECRETARIO GENERAL del INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO (INDA), según consta en el acta de adjudicación



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-05022913	Cedeño Zambrano Fausta Catalina	Soltero	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 04 de marzo de 2011

Tomo: 20 Folio Inicial: 11.112 - Folio Final: 11.120

Número de Inscripción: 650 Número de Repertorio: 1.329

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de agosto de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Quien compra y acepta El lote de terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con una superficie total de Cero coma cero quinientos cuarenta y siete hectareas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01787881	Cedeño Mera Pedro Pablo	Casado	Manta
Vendedor	13-05022913	Cedeño Zambrano Fausta Catalina	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1741	23-jul-2010	0	0

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:12:27 del miércoles, 26 de febrero de 2014

A petición de: *Abg. Freddy Franco*Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Morgado
130596459-3

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Istiengo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 05 de Marzo de 2014

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **CEDENO MERA PEDRO PABLO** con **CI 1301787881** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 535252, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.*

Atentamente,

CNEI EP
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE
FRANCO CHAVEZ FREDDY FERNANDO
CI 1307133007



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO MERA
PEDRO PABLO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-06-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
PAULA MONSERRATE
SANTOS SALLDARRIAGA

N. 130178788-1

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / SUPLENTE
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO MERA JUAN PABLO

APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA LAUREN SUELA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2013-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-21

REGISTRAR

ACTUALIZACIÓN

V354312342

REGISTRAR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



003

003 - 0031

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDENO MERA PEDRO PABLO

1301787881

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABI

1
2
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 6 - Telef: 2611-429 / 2611-437

TITULO DE CREDITO No. 14 265833

3/5/2014 3:20

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-45-04-01-000	547.00	\$ 191.45	PARROQ STA MARIANITA	2014	151001	265833
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CEDENO MERA PEDRO PABLO			Costo Judicial			
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 16.83		\$ 16.83
			TOTAL A PAGAR			\$ 16.83
			VALOR PAGADO			\$ 16.83
			SALDO			\$ 0.00

3/5/2014 12:00 HOYOS VERONICA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing: Verónica Hoyos